

Amparo Hidalgo E.
CPA 13476

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía MAQUINAS Y TRACTORES S.A.

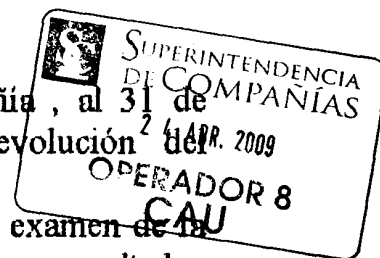
Señores: Presidente y Gerente general de la Compañía:

En calidad de Comisario de M.Y.T.S.A., y en cumplimiento de las funciones asignadas en el Art. 321 de la Ley de Superintendencia de Compañías, permitame poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presente informe y correspondiente al ejercicio Económico de 1 de Enero del 2.008 al 31 de Diciembre del mismo año.

1. Se ha revisado el Balance general de la compañía, al 31 de Diciembre del 2.008, el Estado de resultados y de evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo prueba a los registros contables y examen de la documentación sustentatoria. En mi opinión los resultados financieros analizados presentan razonablemente la situación financiera de M.Y.T.S.A., de conformidad con principios contables y disposiciones legales emitidos por autoridades del SRI.

La perdida en el Ejercicio Económico del año 2.008 por el valor de US \$ 89.072,87 es de anotar que la compañía a dejado de representar para su comercialización a la proveedora de las marcas KOMATSU y vehículos NISSAN-DIESEL, principal renglón de sus ventas.



2. Los señores administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General.

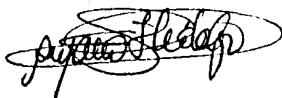
Además se han efectuado las declaraciones mensuales del IVA y de las Retenciones del Impuesto a la Renta, normadas y reglamentadas por el SRI Servicio de Rentas Internas del Ministerio de Economía y Finanzas.

3. Los libros de Actas de Junta General, de participaciones accionarias y libros de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes patrimoniales, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparación de Balances y de Información Financiera.

4. Por lo expuesto en el presente informe, someto a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación final de los Balances de M.Y.T.S.A., al 31 de Diciembre del 2.008 y de los Resultados de las operaciones Económicas Financieras.

5. Adjunto copia de los Balances que sirvieron para el análisis de la suscrita Comisaria.



Amparo Hidalgo E.
C.I. 1704657897
C.P.A. 18476